

## CURSO 2023-24 IMPRESO SOLICITUD DE MATRÍCULA ASIGNATURAS TRABAJO FÍN DE MÁSTER Y PRACTICAS EXTERNAS. MÁSTER ABOGACÍA; DOBLE MÁSTER EN ABOGACÍA Y ASESORÍA, J-M, F,L.; DOBLE MÁSTER EN ABOGACÍA Y R. J. PRIVADAS; DOBLE MÁSTER EN ABOGACÍA Y DERECHO PÚBLICO

Plazo de presentación de solicitudes: Del 22 al 31 de mayo de 2023
Plazo excepcional de Matrícula: Del 1 al 9 junio 2023 (AMBOS PLAZOS IMPRORROGABLES)

EXPONE:												
Apellidos y Nombre:												
DNI/NIE o Pasaporte: Domicilio:												•
	Provincia :										Código Postal:	
TLF fijo/móvil:	e-mail:											
Que restándole para finalizar sus estudios de Máster/Doble Máster Universitario en:  Abogacía; Abogacía+Asesoría; Abogacía+R.J.Privadas; Abogacía+Público, las asignaturas:												
Prácticas Externas , T												
SOLICITA: La matrícula en la/s asignatura/s Prácticas Externas y/o Trabajo Fin de Máster en Abogacía en el plazo excepcional de matrícula procediendo a indicar la preferencia de 1 a 12 de las Áreas de conocimiento que se relacionan a continuación:  Elegir por orden de preferencia												
Área de Conocimiento de	1º	2°	3°	legir 4º	por or 5°	den d	de pre	eferen 8°	cia 9º	100	11º	12° Note de admisión al Máster:
Gestión de		2	3	4	3		,		9	10	11	Nota de admisión al Máster:
D° ADMINISTRATIVO												
D° CIVIL												(Sello de Registro de Entrada)
D° CONSTITUCIONAL												
D° TRABAJO												
D° FINANCIERO												
D° MERCANTIL												
D° PENAL												
D° PROCESAL												N°Expediente:
D° INT. PRIVADO												
D° INT. PÚBLICO												
D° ECLESIÁSTICO												
FILOSOFÍA DEL DERECHO												
En Sevilla	a,					_de						de 20
(Firma del interesado/a)												
					(רוווו)	a uel	ıntel	<b>6290</b>	u/d)			
	1	Fdo.:										





## IMPRESO SOLICITUD DE MATRÍCULA ASIGNATURAS TRABAJO FÍN DE MÁSTER Y PRACTICAS EXTERNAS. MÁSTER ABOGACÍA; DOBLE MÁSTER EN ABOGACÍA Y ASESORÍA, J-M, F,L.; DOBLE MÁSTER EN ABOGACÍA Y R. J. PRIVADAS; DOBLE MÁSTER EN ABOGACÍA Y DERECHO PÚBLICO

Plazo de presentación de solicitudes: Del 22 al 31 de mayo de 2023
Plazo excepcional de Matrícula: Del 1 al 9 junio 2023 (AMBOS PLAZOS IMPRORROGABLES)

Procedimiento de presentación de solicitudes:

Registro General Sede Electrónica: https://sede.us.es/web/guest/registro

Registro Secretaría F. Derecho (CITA PREVIA): https://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=20

Ventanilla presencial en Secretaría.

Plazo excepcional de matrícula: **del 1 al 9 de junio de 2023 (IMPRORROGABLE).** En el plazo indicado la Secretaría del Centro procederá a la matriculación de las asignaturas solicitadas y comunicación al alumnado de la matrícula realizada.

El alumno podrá comprobar en SEVIUS- Secretaría Virtual el grupo/área de conocimiento asignada: https://sevius.us.es/

Adjudicación del Área de conocimiento: En el caso de matriculación de las asignaturas Trabajo Fin de Máster en Abogacía y Prácticas Externas, se advierte que el área de conocimiento para ambas asignaturas será la misma. Por tanto, se sugiere que, al indicar el orden de preferencia del Área de conocimiento, ésta guarde relación con la asignatura Trabajo Fin de Máster en Abogacía, puesto que, el Área de conocimiento de la asignatura Prácticas Externas, no es determinantes en modo alguno del destino de realización de las mismas. La adjudicación se realizará teniendo en cuenta la carga docente del Departamento, la preferencia mostrada en la solicitud de matrícula y la Nota de admisión en el Máster.

Una vez realizada la adjudicación, NO SE ADMITIRÁN CAMBIOS DE ÁREAS DE CONOCIMIENTO.

## **IMPORTANTE:**

La matrícula de las asignaturas Prácticas Externas y Trabajo Fin de Máster en Abogacía <u>no podrá realizarse por Automatrícula</u> sino en el periodo señalado. <u>La modalidad, plazos del pago de la matrícula y exenciones y bonificaciones, se podrán indicar y actualizar en el plazo general de la Automatrícula.</u>

La matrícula de las <u>otras asignaturas no superadas correspondientes al primer curso del Máster se realizará</u> <u>mediante Automatrícula</u>, en el plazo general previsto para ello.

## Nota informativa asignatura PRÁCTICAS EXTERNAS

Las ofertas de prácticas externas deberán realizarse a través de la plataforma ICARO, los alumnos una vez matriculados deben inscribirse en Icaro en el programa curricular, en Titulación debe importar los datos de su Máster.

Las prácticas externas <u>NO</u> podrán iniciarse hasta que se proceda a la adjudicación del destino (el cual debe tener suscrito convenio en vigor con la Universidad de Sevilla), asignación de tutor académico por parte de los distintos Departamentos debidamente comunicada a la Secretaría del Centro y la pertinente documentación tramitada correctamente.

**IMPORTANTE:** El período de prácticas iniciado por cuenta del alumnado sin el preceptivo convenio o Acta de selección debidamente tramitada, **NO TENDRÁ NINGUNA VALIDEZ**, de manera que, el/la estudiante deberá realizar las prácticas nuevamente.

Se recuerda que las irregularidades pueden acarrear consecuencias negativas para el destino, para el alumnado y para el Centro, razón por la cual serán objeto de sanción.

Para mayor información acerca del procedimiento a seguir en la tramitación de las prácticas externas consulte la

web: http://derecho.us.es